UNIDAD: **ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL**

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE AVIACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 Y RESOLUCIÓN No. 01567 DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2026, Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: **DE SUMINISTRO No. 59-8-10015-25**

CONTRATISTA: **DISTRACOM S.A. NIT. 811.009.788-8**

OBJETO DEL CONTRATO: **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE ACPM DIESEL (CORRIENTE) Y GASOLINA CORRIENTE (REGULAR) Y LUBRICANTES PARA EL COMPONENTE DE MOVILIDAD Y PLANTAS ELÉCTRICAS, GUADAÑAS, MOTOSIERRAS, HIDROLAVADORAS Y MOTOCULTORES DE LA ESCUELA DE AVIACIÓN POLICIAL Y DE LA POLICÍA NACIONAL.**

VALOR DEL CONTRATO: **SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($63.600.000) MONEDA CORRIENTE.**

VALOR ADICIÓN: **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) MONEDA CORRIENTE.**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A. NIT. 860.037.013-6**

Póliza No. **CMT-100018274** Expedida el: **14/07/2026** Anexo **No. 1** Certificado No: **489047987**

Amparo	Valor asegurado	%	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$14.720.000,00	20%	29/08/2025	30/04/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$36.800.000,00	50%	29/08/2025	28/02/2028
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$3.680.000,00	5%	29/08/2025	28/02/2030

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido la adición presupuestal y prórroga al plazo de ejecución al contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en San Sebastián de Mariquita (Tol), el día 16 JUL 2026

Teniente coronel **DIEGO FELIPE MESA MERA**
Director Escuela de Aviación Policial

Elaborado por: IT. Mauricio Cubillos Quimbayo
Revisado por: IJ. Freddy Augusto Villamil
Revisado por: AG. Wilson Ariel Pinzón Caraballo
Revisado por: CT. Renzo Becerra García
Revisado por: MY. Luis Fernando Ortega Bueno
Fecha de elaboración: 15/07/2026
Ubicación: \\srvfilesesavi1\ESCUELA DE AVIACION POLICIAL\AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA\GRUPO CONTRATOS\2026\11. CONTRATOS\11.8 SUMINISTRO\3. ADICION Y PRORROGA CONTRATO No. 59-8-10015-25 COMBUSTIBLES

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.07.14 15:21:36 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ee+7KL1+t+XiTveuRYfdWw==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855000 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUSZR000000059-D00I

No. PÓLIZA	CMT-100018274	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	489047987	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN MONTERIA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/08/2025	24:00 Horas Del	28/02/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	DISTRACOM S.A.	No. DOC. IDENTIDAD	811.009.788-8
DIRECCIÓN	CALLE 51 # 64 B 57	TELÉFONO	7747777
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE AVIACION POLICIAL	No. DOC. IDENTIDAD	809.010.745-6
DIRECCIÓN	KM 15 VIA AEROPUERTO JOSE CELESTINO MUTIS	TELÉFONO	6015159000
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE AVIACION POLICIAL	No. DOC. IDENTIDAD	809.010.745-6
DIRECCIÓN	KM 15 VIA AEROPUERTO JOSE CELESTINO MUTIS	TELÉFONO	6015159000

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO, SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $10.000.000 Y SE PRORROGA LA VIGENCIA POR EL TERMINO DE TRES (3) MESES MAS. LAS DEMAS CONDICIONES NO MIDIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.59-8-10015-25 , CUYO OBJETO ES

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE ACPM DIESEL (CORRIENTE) Y GASOLINA CORRIENTE (REGULAR) Y LUBRICANTES PARA EL COMPONENTE DE MOVILIDAD Y PLANTAS ELECTRICAS , GUADAÑAS, MOTOSIERRAS, HIDROLAVADORAS, Y MOTOCULTORES DE LA ESCUELA DE AVIACION POLICIAL Y DE LA POLICIA NACIONAL.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/08/2025	24:00 Horas Del 30/04/2027	14.720.000,00	12.946,85
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 29/08/2025	24:00 Horas Del 28/02/2030	3.680.000,00	6.072,33
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 29/08/2025	24:00 Horas Del 28/02/2028	36.800.000,00	40.521,64
		TOTAL ASEGURADO	$ 55.200.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
RAMON VERGARA VIVERO	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	59.540,82
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	59.540,82
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	11.312,76
TOTAL A PAGAR	$	70.853,58

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/07/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICA PARA LA CARÁTULA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - APP

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	ee+7KL1+t+XiTveuRYfdWw==	Número de póliza	100018274
Número de anexo	1	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	14/07/2026	Inicio de vigencia Global	29/08/2025
Fin de vigencia Global	28/02/2030	Tomador	DISTRACOM S.A.
		Asegurado	POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE AVIACION POLICIAL
Valor asegurado	55.200.000,00		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.59-8-10015-25 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE ACPM DIESEL (CORRIENTE) Y GASOLINA CORRIENTE (REGULAR) Y LUBRICANTES PARA EL COMPONENTE DE MOVILIDAD Y PLANTAS ELECTRICAS , GUADAÑAS, MOTOSIERRAS, HIDROLAVADORAS, Y MOTOCULTORES DE LA ESCUELA DE AVIACION POLICIAL Y DE LA POLICIA NACIONAL.CON EL PRESENTE ANEXO, SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $10.000.000 Y SE PRORROGA LA VIGENCIA POR EL TERMINO DE TRES (3) MESES MAS. LAS DEMAS CONDICIONES NO MIDIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 29/08/2025	24:00 Horas del 30/04/2027	$ 14.720.000,00	$ 12.946,85
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 29/08/2025	24:00 Horas del 28/02/2030	$ 3.680.000,00	$ 6.072,33
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 29/08/2025	24:00 Horas del 28/02/2028	$ 36.800.000,00	$ 40.521,64

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13